

PROTIERRAS COMUNALES-GIZ
MINISTERIO DE AGRICULTURA (DIGESPACR)

CONVOCATORIA

2 VACANTES PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE PRACTICANTES PROFESIONALES INDIGENAS (PPPI) EN LIMA

I. ANTECEDENTES

La cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* en el marco del proyecto ProTierras Comunales apoya el proceso de titulación de comunidades nativas en la Amazonía peruana. La contraparte del ProTierras Comunales es el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y los Gobiernos Regionales de San Martín y Ucayali, y como socios estratégicos de las organizaciones indígenas en diferentes niveles (local hasta nacional).

Desde 2016, ProTierras Comunales desarrolla un programa de prácticas profesionales dirigido a jóvenes profesionales indígenas provenientes de la Amazonía peruana y egresados/as de universidades del país. Las prácticas son una oportunidad para el desarrollo profesional de los/as jóvenes a partir de experiencias y aprendizajes en el proceso de titulación de tierras comunales y la atención a los asuntos vinculados, constituyendo así un valioso trabajo al servicio de las comunidades y al quehacer de las organizaciones indígenas. Hasta diciembre de 2020, 24 jóvenes profesionales (12 mujeres y 12 hombres) realizaron sus prácticas en las distintas oficinas del proyecto y de los socios estratégicos. Tras este tiempo, la mayoría de ellos/as ha ampliado sus horizontes y mejorado sus condiciones para ingresar al mercado laboral.

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas (PPPI) son:

- Incrementar el conocimiento de los/as egresados/as indígenas sobre el proceso de titulación de comunidades nativas, la actuación del Estado en los asuntos de titulación de tierras comunales y/o en otros temas relevantes para los pueblos indígenas y sus organizaciones, así como con la cooperación internacional, en particular la GIZ.
- Facilitar al proyecto, a sus contrapartes y socios estratégicos el apoyo de egresados/as indígenas en las actividades pertinentes a los objetivos del proyecto, incluyendo sus competencias para propiciar la comunicación intercultural con los actores involucrados.

III. NÚMERO DE VACANTES, LUGAR DE TRABAJO Y DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

La presente convocatoria es para dos (2) vacantes:

Dos practicantes apoyarán principalmente al Ministerio de Agricultura (específicamente a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, DIGESPACR), en el manejo de base de datos alfanumérica georreferenciada y sistematización del proceso formalización y saneamiento de comunidades nativas

Las prácticas profesionales serán realizadas en la ciudad de Lima, a partir **de mediados de enero de 2020 y por un período de 6 meses**.

IV. HABILIDADES A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS

- Conocer y aprender sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.
- Conocer y aprender sobre el trabajo de las organizaciones indígenas y su relación con otras instancias.
- Conocer la relación entre las localidades de pueblos indígenas y el Estado.
- Realizar actividades vinculadas a capacitación profesional y fortalecimiento institucional.

V. TAREAS PRINCIPALES

En el programa de prácticas profesionales, los/las practicantes indígenas tendrán la oportunidad de:

- Analizar base de datos alfanumérica y gráfica del Catastro Rural.
- Informarse sobre el proceso de formalización y saneamiento físico legal de las comunidades nativas.
- Participar en las actividades y reuniones de la DIGESPACR y también de las del Proyecto ProTierras Comunales.

VI. REQUSITOS PARA LOS/AS POSTULANTES

- Pertenecer a una comunidad nativa de la Amazonía peruana y preferiblemente hablar su lengua.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar las prácticas profesionales en Lima.
- De preferencia vivir en Lima antes de empezar las prácticas. Durante las prácticas es obligatoria la permanencia en Lima.
- Ser egresado/a de una universidad o instituto superior el año 2020 (I y II semestre) principalmente de las carreras de **geografía e ingeniería geográfica**. También se recibirán candidatos de las carreras de **ingeniería de sistemas**, **forestal**, **ambiental** u otras afines.
- Tener conocimiento básico en topografía y/o AutoCAD y/o sistemas de información geográfica y/o cartografía y/o catastro y/o manejo de GPS y/o imágenes de satélite y/o manejo de drones-UAV.

VII. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

- Carta aval membretada y sellada de la Universidad de procedencia, donde se indica su condición de estudiante, egresado/a, bachiller en el año 2020 (I y II semestre) y señala que el/la candidato/a es apto/a para hacer prácticas por seis meses.
- Récord de notas.
- Carta aval de su organización indígena (AIDESEP, CONAP o Federación Regional a donde pertenece su comunidad nativa). Debe incluir la motivación de la institución, en donde se incluyan los resultados que se espera de los/las jóvenes tras la experiencia de intercambio.
- Carta motivacional de los/de las postulantes relacionada a los temas del programa de prácticas.
- CV no documentado de los/de las postulantes.
- Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI).

VIII. SELECCIÓN DE POSTULANTES

Se seleccionará a los/las candidatos/as según criterios previamente discutidos por el Comité de Selección. Los/las candidatos/as pasarán por una entrevista personal para la selección final.

El objetivo de la entrevista es identificar las siguientes características:

- Flexibilidad y capacidad para colaborar en los diferentes objetivos que tienen las instancias con las que trabajará.
- Habilidades analíticas, evidenciadas por su récord académico y sus experiencias personales.
- Habilidades interpersonales, comunicacionales y para trabajar en equipo, que son atributos indispensables para trabajar en un entorno pluricultural.
- Diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.
- Compromiso por el servicio a sus pueblos indígenas.
- La selección estará conducida por al menos un miembro del equipo de ProTierras Comunales y

otro del Ministerio de Agricultura que conforman el Comité de Selección.

IX. CONCEPTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

El Programa de Practicantes Profesionales Indígenas cubrirá los siguientes conceptos:

- Remuneración, de acuerdo a ley para practicantes profesionales (1,500.00 Soles/mes).
- Seguro médico de formación profesional.
- Equipamiento para desarrollar las labores definidas en su práctica profesional.

Los equipos de ProTierras Comunales y de la DIGESPACR del Ministerio de Agricultura ayudarán a maximizar la experiencia del/ la practicante.

X. CRONOGRAMA

- Inicio del proceso de postulaciones**: 22.12.2020**
- Fecha límite para el envío de postulaciones: **11.01.2021**
- Invitación entrevista pre-seleccionados/as: **13.01.2021**
- Entrevista a postulantes pre-seleccionados/as: **19.01.2021**
- Publicación de resultados: **20.01.2021**
- Inicio de práctica profesional: **01.02.2021**
- Fin de práctica profesional: **31.07.2021**

XI. ENVÍO DE POSTULACIONES

Las postulaciones serán enviadas en versión electrónica por e-mail a:
Luis Alberto Calderón luis.calderon@giz.de con copia a María José Muñoz maria-jose.munoz@giz.de

Estas deben llevar el siguiente encabezado en el correo: **PPPI – Apellido y Nombre del/de la postulante**.

ProTierras Comunales se compromete informar a todos/as los/as candidatos/as sobre el resultado.

Para mayor información sobre las vacantes:
ProTierras Comunales, Luis Alberto Calderón: luis.calderon@giz.de, Tel. 992 777 795